



CONSEJO REGIONAL

## CITACIÓN

El señor Presidente del Consejo Regional, conforme a lo establecido por la Ley N° 28968 – Ley que modifica la Undécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado mediante Ordenanza Regional N° 003-2012-GRA/CR, Convoca a los miembros del Consejo Regional a Sesión Extraordinaria.

**FECHA :** 24 de marzo de 2015

**HORA :** 10:00 a. m.

**LUGAR :** Sala de Sesiones del Consejo Regional

### AGENDA:

1. Contestación del Pliego Interpelatorio por el Lic. Leoncio Reyes Benitez – Director Regional de Educación.
2. Exposición del Especialista Andrés Aleucastre Calderón sobre “Lineamientos para la Gestión Social del Agua a nivel Regional”.
3. Fijación de la Remuneración del Presidente y Vicepresidente del Gobierno Regional de Ayacucho y Dieta de los señores Consejeros Regionales.
4. Participación del Decano del Colegio de Ingenieros de Ayacucho, Decano del Colegio de Economistas y del Representante de la OSCE sobre el Tema: Proyecto “Mejoramiento y Ampliación de la Prestación de los Servicios Deportivos en el Estadio Cumana de la Libertad Americana del Complejo Deportivo Venezuela, Distrito de Ayacucho, Huamanga – Ayacucho”. SNIP N° 290489
5. Propuesta de Declarar en Situación de Emergencia la provincia de Sucre
6. Propuesta de Declarar en Situación de Emergencia el Distrito de Puyusca de la provincia de Parinacochas y el Tramo Carrozable Chilques (Puquio – Cora Cora)
7. Propuesta de Declarar en Situación de Emergencia a la Institución Educativa Pública “Basilio Auqui” de la provincia de Huamanga.

Ayacucho, 23 de marzo de 2015



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
CONSEJO REGIONAL

VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ  
PRESIDENTE